



## **COMUNICACION A DIRECTORES TÉCNICOS**

A la atención de:

- D. Eduardo Merchán Oyagüe – Director Departamento de Arbitraje
- D. Cristóbal Orea Montoya – Director Departamento de Kyorugui
- D. Manuel Ballesteros Melero – Director Departamento de Técnica

Estimados compañeros, me dirijo a vosotros para informaros que, y en cumplimiento a la normativa recibida de la Consejería de Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha dirigida a todas la federaciones deportivas estas deberán enviar un informe detallado de la participación de deportista/s y/o equipo/s en campeonatos nacionales e internacionales, tanto dentro como fuera del país o comunidad, lo que engloba en este informe el IV Open Internacional Don Quijote y que en su momento se enviará también.

La finalidad de todo esto es que la Consejería de Deportes pueda contar con una Memoria Anual lo más extensa posible, siendo todo esto facultativo y sumatorio para conseguir los objetivos planteados en base a la subvención anual que cada federación recibirá, y siempre sujeta a los resultados anuales que la misma obtenga.

Dado que sois los responsables de las tres áreas y departamentos principales de competición (arbitraje, Kyorugui y Técnica), sois los indicados para efectuarlas debiendo de tener presente que deberán estar enviadas a la Consejería de Deportes ANTES DEL VIERNES DIA 14 DE FEBRERO, lo que implica que por lo menos deberán tener entrada en esta federación un día antes de la fecha indicada.

Dado que numerosos clubes castellanos-manchegos suelen participar en competiciones territoriales de índole nacional e internacionales de manera frecuente, estos deberán informar al departamento correspondiente el cual deberá de realizar el informe oportuno y enviarlo a esta federación para su trámite ante la Consejería de Deportes.

Con el fin de facilitaros en alguna medida el trabajo, os adjunto un borrador que os puede servir de guía.

Así mismo el informe deberá tener una extensión mínima de dos folios, sin límite a máximo, pudiendo adjuntar en el mismo toda la documentación anexa que estiméis oportuna y necesaria, siendo de la máxima importancia su presentación pues nos jugamos mucho económicamente hablando.

Sin otro particular recibid un cordial abrazo

Ciudad Real a treinta y uno de enero de dos mil veinte

Vº Bº El Presidente de la Federación

Fdo.: Kim Young Ki



El Secretario de la Federación

Fdo: Juan Navarro Zamora

**REGISTRO DE SALIDA Nº 007/01/2020**



## **Borrador para la confección para la memoria simple de un evento deportivo**

---

### **DESPUÉS DEL EVENTO**

- Evaluar el evento con todas las personas involucradas en las diferentes comisiones de trabajo, Directores Técnicos, Delegados, Entrenadores .
- Verificar y analizar si se cumplió el objetivo propuesto.
  - Analizar si fue resultado positivo y explicarlo
  - Analizar si fue resultado negativo y explicarlo
    - ✓ Sugerir modificaciones para mejorar los fallos
- Hacer balance de gastos y analizar si la inversión ha sido rentable.
  - Sugerir cambios para mejorar
- Hacer entrega a las diferentes comisiones de los informes finales.
- Devolución de implementos (si los hubiese)
- Enviar cartas de agradecimientos.
- Difundir los resultados finales del evento
- Hacer entrega a la Federación de la memoria técnica del evento.
- Consignar la evaluación de tal forma que sea clara para posteriores ocasiones.

De todas las Actividades debemos realizar una memoria en la que dejemos un documento escrito, fotográfico, audiovisual, etc, que nos pueda servir para corregir errores y para mejorar la organización y asistencia en otras ocasiones.

Normalmente, el “momento” de la memoria se aprovecha para realizar, entre otras, las siguientes acciones:

1. Inventario y distribución de material deportivo a participantes.
2. Devolución del material préstamo si lo hubiere
3. Limpieza de circuitos, instalaciones, salas, etc., si fuese necesario

Agradecimientos